



NOTA DE PRENSA

BCN reduce la Tasa de Referencia Monetaria a 6.50 por ciento

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que el Consejo Directivo de la institución decidió reducir la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) a 6.50 por ciento, desde el 6.75 por ciento previo. La TRM es la tasa de interés que utiliza el BCN como referencia para señalar el costo en córdobas de las operaciones monetarias de liquidez a 1 día plazo.

De igual forma, el BCN resolvió reducir las tasas de las ventanillas de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones monetarias en córdobas sin mantenimiento de valor) a 7.75 por ciento y 5.25 por ciento, respectivamente.

La TRM se establece en correspondencia con la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, enmarcándose en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos; así como para apoyar la administración de liquidez del sistema financiero y mantener condiciones propicias para la intermediación financiera.

Consideraciones sobre la decisión de la TRM

En la decisión sobre la Tasa de Referencia Monetaria, el Consejo Directivo del BCN tomó en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el entorno internacional, la inflación continúa avanzando hacia niveles más bajos, acercándose a los rangos meta, mientras los riesgos continúan moderados. Así, las economías avanzadas han realizado reducciones adicionales de las tasas de interés, relajando las condiciones financieras internacionales, ante la moderación en el desempeño del mercado laboral, aunque se continúa manteniendo una postura de política monetaria restrictiva. Por su parte, la economía global continúa mostrando resiliencia, con riesgos balanceados. No obstante, persiste la incertidumbre asociada a la coyuntura geopolítica, lo que pudiera incidir en la evolución de precios internacionales y en las perspectivas económicas a nivel mundial.
- En el contexto doméstico, la actividad económica mantiene su trayectoria de crecimiento, impulsada por la mayoría de los sectores y la demanda interna, y apoyada en la demanda externa por exportaciones de mercancías, el dinamismo del crédito al sector privado y el crecimiento de otros flujos externos. Por su parte, el mercado laboral continúa reflejando una baja tasa de desempleo y crecimiento en el empleo formal.

- La inflación doméstica continúa reduciéndose, mientras que la persistencia de presiones en los precios de los alimentos y servicios conexos ha disminuido. Se espera que la inflación continúe reduciéndose en línea con lo observado a nivel global, y consistente con una política monetaria y fiscal equilibrada. Así, la política de subsidios del Gobierno y la política cambiaria del BCN continúan contribuyendo a la estabilidad de precios.
- La política monetaria ha asegurado la estabilidad de la moneda y el respaldo del tipo de cambio, fortaleciendo los niveles de reservas internacionales. A la vez, las condiciones monetarias internas están propiciando un buen desempeño del proceso de intermediación financiera. Lo anterior, aunado al positivo comportamiento de variables macroeconómicas como el crecimiento real, el bajo desempleo y la inflación descendente, estarían indicando balances macroeconómicos equilibrados, que sustentan la reducción de la TRM.

El Consejo Directivo del BCN continuará dando seguimiento a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, a fin de considerar los ajustes correspondientes a la TRM en el tiempo que sea necesario.

Managua, 14 de noviembre de 2024